

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1888

Martes 17 de Junio de 1919

Número de hoy 3.259

Delegación vacante, a cubrir por elección.

La Asociación Internacional de Producción (S. A.) con domicilio social en Madrid, Paseo de Recoletos 33, necesita elegir persona apta para desempeñar la plaza de Delegado General de la Asociación en la provincia de Soria con la dotación fija de 3.000 pesetas anuales, más un premio de 1.200 ptas. por la Sección de información comercial. Percibirá además el 15 por 100 sobre los beneficios líquidos que la compañía obtenga por las compras de los productos de la región destinados a la exportación y el 20 por 100 sobre las ventas de mercancías nacionales y extranjeras hechas por su conducto dentro o fuera de la provincia.

Para garantizar el desempeño del cargo es indispensable depositar acciones de la Asociación por valor de 10.000 ptas. cuyas acciones le serán devueltas si por cualquier causa cesare en su cargo una vez aprobada su gestión por el Consejo de Administración.

Las solicitudes acompañadas de los datos necesarios (edad, referencias, garantías de aptitud comercial y personales, etc. etc.) deberán ser dirigidas al señor Inspector General de la Asociación y el plazo para su admisión terminará a los diez días de esta convocatoria. Del resultado de la elección se dará cuenta, en todo caso, a los solicitantes.

Madrid 8 de Junio de 1919. El Secretario General, Juan Lasso de la Vega.

Banco HISPANO-AMERICANO

Capital 100 millones de pesetas.

Casa Central, Madrid.

SUCURSALES Y AGENCIAS: Alcoy, Alcañete, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Egea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Pamplona, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés, Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos, y en especial las de España con las Repúblicas de la América Latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes en todas las Bolsas toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones, y amortización y documentos de giros.

Préstamo sobre valores, metales preciosos y monedas y abre crédito.

Proxima apertura de la

agencia de Soria.

CLÍNICA DENTAL

Por ausencia de don Pedro Justus, queda al frente de la misma el Médico-dentista

don Manuel Izquierdo.

Domicilio de Matias Cuevas.

Canalejas 47. — Teléfono 110. — SORIA

Alejandro Garcés Navarro

Corredor de Comercio Colegiado.—Soria

Intervendrá gratuitamente todas las operaciones que se le encomienden relacionadas con el empréstito que ha de verificarse el día 16 de los corrientes, cuyo corretaje oficial abonará el Estado con arreglo a las condiciones de la emisión.

Para los encargos que se le confien no será preciso depositar cantidad ni título alguno hasta el momento de la suscripción.

El día de la suscripción recibirá los encargos en la Sucursal del Banco de España, en cuyos locales se encontrará durante las horas de oficina, a disposición de cuántos clientes quieran utilizar sus servicios, y los días anteriores en su despacho, Plaza de Acuña 4.

Chorizos de Rioja,

JAMONES, TOCINOS Y CONSERVAS

Productos RIOJA.

Carretera de Lardero (Logroño)

EXPORTACIÓN

PAGARÉS para préstamos en dinero y en especie, con arreglo a la Ley y los blancos correspondientes para aplicarles la póliza o sellos. Precio por cientos, muy económico. Se venden en la Imprenta de P. Rioja.

Asociación General de Ganaderos.

Esta Asociación ha celebrado su junta anual bajo la presidencia del señor duque de Bailén.

Han enviado representación las Juntas y Asociaciones provinciales de ganaderos de Santander, Teruel, Segovia, Albacete, Guadalajara, Avila, León, Guipúzcoa, Granada, Zamora, Huelva, Toledo y otras varias de carácter local, sin que podamos precisar que las de Soria y su provincia también.

Se dió lectura de la Memoria de los trabajos efectuados durante el año por la Corporación, siendo aprobada, y acordándose un voto de gracias para la Presidencia y Comisión permanente por la fecunda labor realizada durante el año, en favor de los intereses agrícolas y ganaderos del país.

Han sido objeto especial de la actuación social la exportación de piensos, causa principal de la carestía que alcanzó la carne; las importaciones de maíz efectuadas por la Corporación; la importación de lanas, que tantos perjuicios originó a los ganaderos españoles; el aumento de las tarifas ferroviarias dedicadas al transporte de ganados y la supresión de plazos para el recorrido; la reorganización de los servicios de cria caballar y remonta; la Sanidad pecuaria, la reorganización de la Junta de Aranceles y Valoraciones; la celebración de concursos provinciales y locales de ganados, el proyecto de celebrar el próximo año un importante concurso general en Madrid en los terrenos que al efecto ha cedido S. M. el Rey en la Casa de Campo, la constitución de organismos filiales en casi todas las provincias, el seguro de vejez de los obreros del campo y otros varios temas de palpitable actualidad e importancia.

Se acordó, a propuesta de varios ganaderos de Extremadura, realizar las oportunas gestiones cerca del Gobierno para que cuanto antes se abran las fronteras por completo para la exportación de lanas, desapareciendo los permisos especiales que hoy se exigen por muchas naciones.

Relaciones entre propietarios y obreros agrícolas.

Un Real decreto de Fomento de 30 de Abril último dispone que antes de que comience cada una de las labores propias de la recolección de la próxima cosecha de cereales, los Gobernadores civiles ordenarán al Alcalde de cada localidad donde estimen que la perturbación de relaciones entre patronos y obreros puede afectar a la normalidad de aquellas, que organice una Junta reguladora de las condiciones del trabajo y de su justa remuneración.

Habrán en ella igual número de patronos que de obreros.

Unos y otros serán designados por las Sociedades que estuvieren constituidas con anterioridad a la publicación de este decreto, y por las Juntas, Patronatos e instituciones de cualquier índole asimismo preexistentes y de positiva influencia social.

Donde no hubiere Sociedades de una ó de otra especie, podrán hacer los nombramientos los obreros y los patronos, agrupándose para tal fin.

Actuarán esas Juntas como Consejos de conciliación y su misión será concertar los contrapuestos intereses. En caso de que no lo logren, pronunciarán su dictamen en el sentido que estimen práctico y justo.

Si no llegase a establecerse avenencia entre patronos y obreros, el patrono que por cualquier motivo haya de emplear trabajadores extraños al Municipio en cuyo término estén las cosechas, deberá admitir preferentemente a los operarios de la localidad que, antes de la llegada de aquéllos, acepten las mismas condiciones y salarios.

Si por falta de braceros suficientes, por huelga ó por cualquier otro motivo los patronos se vieren en la necesidad de utilizar braceros forásteros, estarán obligados a reconocerles las mismas condiciones y remuneración que hubiesen consentido para los obreros de la localidad.

Donde aconteciere que la cosecha estuviese en inminente riesgo de perderse por falta de acuerdo entre patronos y obreros, podrá el Gobernador civil proponer al Gobierno las medidas de urgencia que estime indispensables, en armonía con la ley sobre Subsistencias de 11 de Noviembre de 1916; ó en otros términos de mayor eficacia si fuere menester.

De todo un poco

Apuntes: El que no tiene opinión propia, siempre contradice la de los demás.

Las ciudades como los pueblos y los individuos, tienen un rostro propio, una peculiar fisonomía; algo que a primera vista se les ve y fielmente les retrata.

Así como el ignorante está muerto antes de haber cesado de existir, el hombre de verdadero (no falso) talento vive aun después de muerto.

La opinión es el único juez del hombre, después de su conciencia.

Cuando el hombre sufre, sueña en un mejor estado; se escapa de la realidad que le affige y ve en el horizonte el alba de un nuevo día.

La cultura de una Nación se conoce por su idioma, por sus leyes y por su adelantamiento en las artes útiles.

El día en que los ricos adquieran corazón para sentir las penas del pobre, éste dejará de ser infeliz.

Los pueblos ineptos llevan la tumba en su mismo seno, mientras que la industria y el saber hacen a los pueblos inmortales.

Epigramas:

Un campesino muy rico quiso una manía comprar, más se le olvidó llevar la medida del borriquito.

—Y con notoria paciencia, —Yo la probaré exclamó; que entre mi borriquito y yo no habrá mucha diferencia.

Se construía en un lugar un público abrevadero, y poco antes de acabar, el constructor majadero empezó a titubear.

Faltaba sólo saber del pilón la altura, a fin de que pudiese beber cualesquier asno ó rocín que lo hubiera menester.

—Vuestra duda cesará pronto, el alcalde clamó; tipo, ni altura será; porque donde llegue yo cualquier asno llegará.

Baturradas:

Allá por el año 40 salieron al campo del Sepulcro las tropas de guarnición en Zaragoza, para hacer la instrucción.

El coronel de uno de los regimientos hacia muy pocos días se había hecho cargo de él y salió al campo de maniobras a fin de cerciorarse del estado de instrucción de sus soldados y oficiales.

Llamó al capitán Pérez Borrego, y le dijo: ¡Capitán! A ver cómo dá usted las instrucciones a este soldado para enseñarle a marchar.

El capitán principia así:

—¡Oído!

Desde el mismo momento en que se empieza la voz motivada *de qué*, el reculta, que es usted, dirigirá la vista en línea, rentá, por la misma renglerica de los botones del chupetín y romperá la marcha con el mismo zancajo de la pata zarda. ¡Asina!

El coronel: ¡Bravo! ¡bravo! capitán; es usted un valiente; no me cabe duda alguna, ni podría explicarse de otro modo, esas tres estrellas en su manga.

El capitán: Si señor, así lo tengo acreditado en mi hoja de servicios, y además soy de Tauste.

El coronel: ¡Choque usted, que somos paisanos!

Del pueblo de La Joyosa salía montado en su mula con dirección a la capital de Aragón el tío Perjuicio.

Ya se encontraba fuera del pueblo, cuando una mujer salía corriendo y gritando: ¡Tío Perjuicio!... ¡Tío Perjuicio!...

Este paró su cabalgadura, y esperó a la que le llamaba.

—Tío Perjuicio. Tome estos dineros y comprame una jeringa.

—¿Y cómo la quieres, mu grande ó mu pequeña?

—¡Otra! Que me sirva pa toa la familia—miuste, pa que no haiga ningún aquel, se hace la usted preba y será mejor.

Graduación de aprovechamientos de aguas

Existe una disposición bastante reciente sobre esa materia, y es el Real decreto de Fomento de 18 de Febrero último, que dispone lo siguiente:

Artículo único. El art. 7.º del Real decreto de 5 de Septiembre de 1918, en el que se regula la tramitación de los expedientes de inscripción y concesión de aguas públicas, se entenderá redactado en la forma siguiente:

Art. 7.º Los Gobernadores de provincias procederán en término de seis meses, a partir del 5 de Septiembre de 1918, a una revisión de las concesiones existentes, incoándose el expediente de caducidad de todas aquellas en que no se hubieren cumplimentado las prescripciones y condiciones que les fueron impuestas al ser otorgadas.

También se revisarán los expedientes de concesión incoados, declarando desistidos y apartados de sus derechos a los peticionarios interesados cuando aquellos expedientes lleven más de un año paralizados por falta de cumplimiento de requisitos que debieron cumplir dichos peticionarios.

LA CANADERIA GALLEGA

Para que lo sepan nuestros coterráneos:

La Coruña es la provincia que cuenta, entre todas las de España, con mayor número de cabezas de ganado vacuno, tanto, que supera en 90.581 cabezas a la de Oviedo, que figuraba como la que tenía más ganado de este clase. El total de reses vacunas en La Coruña es de 497.115.

Luego es, a su vez, la provincia que mayor censo de ganado de cerda cuenta en España, pues llegan a 600.000 las reses de esta clase.

La Coruña ocupa el sexto lugar en la nación por lo que afecta al ganado caballar.

Pontevedra y Orense también ofrecen cifras muy importantes en este censo pecuario, apareciendo con superioridad notable sobre las demás, en ganado vacuno, después de la Coruña, Oviedo

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR
DON PEDRO SANZ BENITO

Falleció en esta capital el día 19 de Junio de 1918.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

— D. E. P. —

Su afligida esposa doña María del Rosario García Bartolomé; hijo don Pedro; hija política doña Carmen Ruano; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado y asistan al Oficio de Aniversario que se celebrará mañana 18 á las diez y media en la iglesia de Nuestra Señora La Mayor y en la parroquia de Molinos de Razón, por cuyos actos de caridad les vivirán reconocidos.

Soria 17 de Junio de 1919.

Los señores Sacerdotes que apliquen dicho día 18 el Santo Sacrificio por el alma del finado, en los templos de esta Capital y en Molinos de Razón, recibirán el estipendio de 2'50 pesetas y la familia les quedará agradecida.

y Lugo, que son los tres primeros lugares.

Y las cuatro provincias gallegas ofrecen juntas los siguientes totales: ganado caballar, 65.920 cabezas; mular 30 mil 661; vacuno, 1.178.087; lanar, 404.064; de cerda, 1.017.679, y aves de corral, 2.421.843.

Es decir, que la riqueza pecuaria gallega, es la más importante de España. Así como SORIA la que posee la clase más fina en carnes, de ganado vacuno.

De elecciones.

Pracaso del agrarismo.

Nunca también aplicado como á este fracaso, se puede decir aquello de... «la elocuencia lapidaria de los votos es aplastante» y que «los hechos hablan más alto que las palabras.»

En efecto, la candidatura cerrada é impuesta, del llamado agrarismo en nuestra Patria chica, tan solo un tercer lugar ha logrado ocupar, y este, por consideración sin duda de no ser tres, sino dos, los candidatos políticos.

Votos obtenidos, triunfo y derrota:

Don Faustino Archilla y Salido, conservador, independiente, 203 votos. Triunfante.

Don Tomás Allende Alonso, conservador maurista, 197 votos. Triunfante.

Don Manuel Rico Ortiz de Zarate, presentado como agrario del país, 184 votos. Triunfante en el tercer lugar.

Don Baltasar Egea, presentado como agrario del país, 163 votos. Derrotado.

Don Eduardo Martínez de Azagra, presentado como agrario del país, 158 votos. Derrotado.

Tal es el fracaso.

Acerca del tan pujante y arrollador agrarismo (sobre todo en el distrito de Almazán, más que en los tres restantes de la provincia) son tantos y tan gruesos los comentarios que se hacen, para todos los gustos, que hay quien lo da por cadáver de cuerpo presente,—tal y como venía ejerciéndose con sus fanatismos, desvíos, errores, exageraciones, exigencias y exclusivismos.

No como políticos de bandería, que no lo somos, cual soriano de siempre, teníamos dicho; que ese agrarismo así inspirado, no era como asimismo se calificó «la voz de Dios» (ni mucho menos) sino la de unos hombres que muy directores unos y harto dirigidos los otros, caciqueaban aquellos y se dejaban llevar muy dominados é inconsistentes estos.

El resultado al final, ha sido en efecto, el más ruidoso fracaso.

Sentimos lo sucedido, por nuestros paisanos señores Egea y Azagra, como en parte por Rico Ortiz.

Ellos, los tres, han sido buscados en tales agraristas condiciones de telón y bambalinas.

Nuestro sorianismo, no es el de... «SORIA para los sorianos únicamente, y fuera los cuneros.»

No, SORIA puede ser licitamente para todos lugar abierto, hospitalario, y en su seno los adeptos y los avocados que aquí no hayan nacido, se crean vínculos de afecto y consanguinidad.

Cabe acoger á cuantas personalidades dignas, caballerosas, pobres ó ricas, pequeñas ó grandiosas, pero buenas y modestas, vengan á laborar por nuestra soriana tierra; como cabe prescindir de los indiferentes y combatir á los detractores.

Lo que entendemos que no debe haber, como nada grandilocuente, es encender guerra intestina, ni parcialismos tampoco; como por ejemplo, á un hijo del país, del honor de don Lamberto Martínez Asenjo, postergarle y querer arrinconarle en su vejez.

Y aun infeliz labrador, de los que ya no labran, como Román Antón, que se le empiece por hacer creer que era un resurgido heroico Alcalde de Móstoles colocándole á la cabeza del tal movimiento agrarista, y dejarle después de simple auxiliar en las últimas filas cual mero valetudinario en la lucha.

Malos tinglados serán, hasta inmora-les inclusive si se quiere, los que los políticos partidistas arman y mejor que nosotros ellos se lo sabrán; pero este tinglado agrarista, exclusivamente de clase; en verdad, que ha resultado como flor de un día. ¡Ful!

Y... nuestros coterráneos pueblerinos, son los que ahora tienen la palabra.

Pero conste, que todo en el mundo no es agricultura.

Desde el Coto Minero soriano de Fuentetoba.

Reseña á dúo por Sandagro y Pi Oray

Fué realmente una fiesta simpática la celebrada el domingo pasado en el Coto minero de Fuentetoba: Fiesta de fraternidad, de entusiasmo y de consagración y glorificación de la constancia, la energía y el trabajo.

De Soria fuimos invitados por los ingenieros de Fuentetoba en coches y automóviles, un puñado de amigos y entusiastas de este renacimiento de Soria; lindas muchachas nos acompañaban; nos esperaban allí más de cien obreros con el simpático Mr. Ragazzi instituido Gobernador de Fuentetoba á la cabeza. Arcos de triunfo, iluminaciones de verbena, adornos de flores y de follaje, comida suculenta, organillo de música alegre y juguetera, todo esto y mucho más supo disponer Mr. Ragazzi que incansable y pródigo en atenciones, se multiplicó durante todo el día.

Antonio Bastos, el inteligente ingeniero de la Sociedad «Petrol», fué desde Soria con nosotros colmándonos asimismo de atenciones que agradecemos.

Unos 140 obreros se colocaron á lo largo de una mesa enormemente larga dispuesta enfrente del pabellón de los ingenieros de Fuentetoba.

Se les sirvió una espléndida comida en la que actuaron como camareras las lindísimas señoritas sorianas Almudena y Agustina Soria, Pepita Martínez, María Soriano y Pilar Aguayo.

De los invitados forasteros recordamos los nombres de los señores Posada, Velasco (Alfonso), Granados, Carabantes, P. Rioja, Armijo, Aparicio Lapuerta, Cacho (Isabelo y Euse-

bio), Ridruejo (Epifanio), Casado, Aguayo, Soria, Acebes, Bragulat, Reglero, Marco, Isturiz, Sainz (J. y S.) y Sebastián.

Todos estos, en unión del señor Bastos, se reunieron después de la comida de los obreros en el comedor de la Casa de la Sociedad «Petrol». Mr. Ragazzi tomando en ultra-serio su papel de anfitrión, no se pudo sentar á la mesa por tener necesidad de atender á las múltiples necesidades del servicio.

El virtuoso sacerdote don Eduardo Carabantes, bendijo luego la sala de destilación y la soberbia maquinaria de la Central eléctrica. De padrinos actuaron en la ceremonia la señora doña Camila Carabantes de Cacho y el ingeniero don Antonio Bastos.

Después de la bendición, el señor Bastos pronunció frases breves pero elocuentísimas y sentidas á los obreros de Fuentetoba; palabras impregnadas de cariño y de aliento que fueron muy aplaudidas.

Los abogados de Soria y compañeros en la prensa don Mariano Granados y don Luis Posada también hicieron uso de la palabra, expresándose en elevados tonos y deseando una feliz terminación al resurgir de Soria que ahora empieza.

Pepe Casado, infatigable en todo momento, hizo de varios instantes de la fiesta bonitas fotografías.

Y para coronación de festejo tan simpático, hubo un animado baile donde se derróchó la alegría y el buen humor, que aún quedaba sobran-

Desde el año pasado por el mes de Agosto, no habíamos visitado el Coto minero del «Petrol», y el domingo volviendo allí, pudimos recoger aunque con alguna premura, los datos que hoy nos complacemos publicar.

La Fiesta que se celebraba el pasado domingo obedecía á ser la onomástica de don Antonio Bastos y al cumplirse coincidentemente el año de inauguración del pozo 1.º, que comenzó á abrirse el día 13 de Junio de 1913.

Trasladados desde Soria al Coto minero, allí fuimos atentísimamente recibidos y agasajados por el Ingeniero don Antonio Bastos Ausant, director de la «Sociedad del Petrol, de Fuentetoba»; por el Ingeniero químico don Ernesto Ragazzi y por el Ayudante de minas don Feliciano Bragulat, á los que desde aquí reiteramos sincero reconocimiento.

He aquí nuestras Notas tomadas en el propio Coto.

En la mina llamada de San José, tiene el pozo «San Antonio» actualmente, unos sesenta y dos metros y medio de profundidad.

A los veinticinco metros, se ha abierto una galería en dirección Norte 18.º Oeste, para cortar las capas asfálticas, encontrándose la primera de ellas á los veinticinco metros de galería. Se reconoció esta capa con un socavón siguiendo la inclinación de la misma en un recorrido de veintidos metros, según la pendiente, y al mismo tiempo á distintos niveles se han abierto galerías y chimeneas para completar dicho reconocimiento en una longitud de setenta y cinco metros.

Simultáneamente á los anteriores trabajos de reconocimiento se continuó la profundización del pozo, desde los veinticinco metros, nivel al que está el primer piso. Y á los sesenta metros de profundidad se ha abierto una galería (2.º piso) para cortar las capas, verificándose la de la 1.ª á los 24,50 metros.

Esta capa tiene una potencia media, de ocho metros, de arenisca asfáltica muy rica é intensa en asfalto.

Hoy, continúa la galería para cortar las restantes capas y van á ser abiertos otros laterales para la explotación de dicha capa según su dirección.

La galería principal del segundo piso, tiene ya cuarenta y nueve metros de longitud; la extracción y desagüe se verifican por un cabezante accionando por un motor eléctrico de 25HP. El pozo está provisto de bajada de escalas desde la superficie hasta el fondo. La ventilación del interior de la mina se produce por un gran ventilador «Sulzer» accionado por un motorcito eléctrico que impele el aire por una tubería de veinte centímetros de diámetro, de gran seguridad.

Está en pleno funcionamiento la Central de gas pobre, de ochenta caballos, que sirve para dar fuerza á los distintos elementos que la necesitan y luz eléctrica á las instalaciones, que son varias.

Se produce betún y aceites minerales y se instalan los aparatos para aumentar rápidamente la producción.

El año pasado, época á que ya arriba nos hemos referido que visitamos el Coto minero, se soñaba por Bastos y Ragazzi, con desarrollar trescientas toneladas diarias de mineral de arenisca betuminosa, y hoy, en el actual mes de Junio van desarrollando cerca de dos mil toneladas á diario.

Es este un muy bello despertar. Además, está montándose una destilería de madera y se tienen ya completos los talleres auxiliares de carpintería, herrería, tejería, cal, etcétera.

Son ciento cincuenta los trabajadores que en general, hay en el Coto del «Petrol», con dos

Capataces vigilantes de minas y tres más de la destilación y trabajos en general. El caso por su cuenta la Sociedad, hasta que se haga definitivo.

Es, todo ello, como dice el compañero Sandagro, un resurgimiento de riqueza el que se desarrolla en el vecino pueblecito de Fuentetoba, al que vimos solazarse sanamente el domingo y lo saludamos con el cariño y entraña regionalista soriana que nos lleva á pre á querer á nuestros coterráneos, leal, desinteresada y socialmente, sin más política que de rectitud, amor al trabajo, paz regeneradora, firmeza y voluntad para pensar y defender intereses generales del suelo y el vuelo de nuestra Patria chica: SORIA.

En la Audiencia.

Juicios por Jurados

El sábado pasado se vió la causa seguida por homicidio contra Mariano García Cuesta de pueblo de Zayas de Torre. El hecho es el siguiente:

Que el día 25 de Agosto del año último de 1918 se hallaba el procesado Mariano García Cuesta en su era sita en término de Zayas de Torre cuando observó que de otra era coligada á la suya salió como otras veces con un carro cargado Pedro Gutiérrez Cuesta y cruzando con él su propia era se dirigía al camino real para alcanzarlo por una entrada sita en la era de Mariano. Este resentido de antemano por la circunstancia de que Pedro Viera cruzando tal salida, increpó á dicho Pedro Gutiérrez en efecto siguiendo su ruta entró con su carro en el camino real expresado y por él continuaba, cruzándose palabras entre ambos y degenarando la cuestión en disputa, el Mariano salió de su era al camino real y esgrimiendo un bido, dió varios golpes al Pedro rompiendo sobre éste la herramienta indicada y el Pedro por su parte propinó á su cantrincante algunos golpes con la vara que llevaba; resultando el Pedro Gutiérrez con una herida en la región parietal izquierda y otras varias lesiones. La lesión que sufrió el Pedro en la región parietal acusó la fractura del hueso de dicho lugar por hallarse alejada la esquirla un centímetro de la masa encefálica de cuya herida falleció el día 2 de Septiembre de dicho año de 1918.

Acusaba al procesado el Fiscal don José Reyes y defendía el letrado señor Posada y el Procurador señor Aparicio.

El veredicto fué de inculpabilidad y la Sala absolvió al procesado declarando las costas de oficio.

Ayer se celebró el último juicio de la actual temporada, sobre homicidio por imprudencia, contra Lucas Alcalde Ovejero, del pueblo de Espejón, siendo el hecho el siguiente:

El día 19 de Mayo de 1918 con motivo de celebrarse en Espejón la fiesta del Espíritu Santo, recorrían las calles de dicho pueblo varios mozos de aquella vecindad con los dolientes haciendo salvas ó disparos de arma de fuego. Detrás del grupo iban el procesado Lucas Alcalde Ovejero y otro sujeto y el Lucas hizo un disparo de arma de fuego para cuyo uso no tenía licencia, advirtiéndole los dolientes que andaran con cuidado no fuesen á herir á alguien, y momentos después disparó nuevamente el arma, hiriendo con tal disparo al sujeto sin intención de causar daño, pero con notoria olvido de las más elementales reglas de prudencia y precaución, al joven Venancio Cámara que iba delante en dicho grupo, ocasionándole una herida en la parte superior glatea izquierda que fué afectada del tétanos y determinó la muerte de la víctima en 1.º de Junio de 1918.

Acusaba el Teniente Fiscal señor Martínez Arnau y defendía el letrado señor Posada y el Procurador señor Heras.

El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad y la Sala absolvió al procesado con declaración de las costas de oficio.

Kor-Chetin.

Bendición de Campos

Del buen sorianismo.

Anteayer domingo, día de la Santísima Trinidad, tuvo lugar como de tradicional costumbre la bendición de campos en el llamado de Santa Bárbara en nuestra Ciudad.

Campo histórico, al que honrosamente se le llama también de la Verdad, como ya tenemos referido en el periódico.

Bueno, pues á esta religiosa cuanto simpática fiesta, castellana vieja, muy típica y altamente significadora de la fé cristiana como de la renovación esperancista de que al bendecir los Campos de cereales, las cosechas tengan el mayor auxilio de Dios, no asistió ninguno, pero que ninguno de los labradores de SORIA y su Barrio de las Casas, esos hoy modernamente llamados «agrarios», que por grato recuerdo y sinceros respetos hacia sus antepasados que

Última hora.

Notas del día.

Son tres NOTAS las que principalmente se destacan hoy en la Nación española.

La de las elecciones de Senadores; la del empréstito y la del descubrimiento de falsificación de billetes y monedas.

He aquí en resumen de esas tres Notas:

Resumen comparativo interesante.

Ha sido facilitado en Gobernación el siguiente resumen comparativo del resultado de las elecciones de Senadores en 1918 y en 1919 actual.

	1918.	1919.
Mauristas y conservadores.	63	90
Liberales.....	83	58
Jaimistas y tradicionalistas.	7	6
Republicanos.....	2	1
Regionalistas y nacionalistas.....	11	11
Independientes.....	1	1
Católicos, agrarios é indefinidos.....	1	1
Señores obispos.....	9	9
TOTAL.....	180	177

Faltan de la elección únicamente los datos de Canarias, donde se supone saldrán un maurista, un conservador y un liberal.

El empréstito.

Las primeras impresiones.

El señor Cierva recibió ayer mañana a los periodistas, para darles cuenta de la marcha del empréstito y las cifras que al mediodía se tenían respecto a éste.

El éxito de este empréstito ha respondido a lo que respecto de él se decía, y la satisfacción del señor Cierva era grande, pues, según dijo, ha tenido ocasión de ver que tanto los grandes capitales como los pequeños han concurrido, no de raudando las esperanzas que tenía de que así lo hicieran.

Dijo también el señor Cierva, que la casa Urquijo había cubierto en metálico la totalidad del empréstito.

Hallando con los periodistas de las buenas noticias relativas a la suscripción del empréstito, dijo el señor Maura que aunque eso le agradaba no le sorprendía, porque lo tenía descubierto.

Falsificación de billetes y monedas.

En Tarancón (Cuenca) ha sido descubierta una Sociedad que se dedicaba a la expedición de billetes del Banco y de monedas falsos. Esta Sociedad tenía sucursales en varios pueblos de la provincia. Hasta hoy van detenidos más de veinte vecinos.

Unos forasteros fueron los que se pusieron de acuerdo con los vecinos de varios pueblos para la expedición de billetes y monedas.

Al empezar el negocio todo iba muy bien; pero desde hace cuatro días se presentó en Tarancón un individuo de los explotadores del negocio, que fingiéndose policía exigió a los que expandían la moneda cierta cantidad por no detenerlos. Este falso policía, que era uno de los que remitían billetes, se proponía explotar por partida doble el negocio, que se le estropeó por completo al promoverse un escándalo entre ambos, en el que tuvo que intervenir la Guardia Civil, ante la que declararon los dos protagonistas de este hecho.

Este incidente dió motivo a que se descubriera el negocio de la falsificación.

El Juzgado, que trabaja en este asunto, trata de descubrir si tiene más ramificaciones.

tías, las huertas y las de muchos animales domésticos.

A ver los nuevos representantes del distrito que hacen ahora para ayudar a enjugar tantas lágrimas de las familias agrarias, por calamidad tan extraordinaria, que todos tenemos que lamentar.

Aulinj.

Suceso del día.

Un incendio de tres casas.

El Alcalde de la villa de Velamazán, don Gregorio Martínez, comunica que anteanoche se declaró un horroroso incendio en la casa del vecino Eusebio N. Romero, quedando todo el edificio reducido a cenizas en breves momentos y cuyo incendio se propagó también a dos edificios más, de la propiedad del señor marqués de Velamazán, que habitaban las vecinas Sinforsosa Ballesteros y Marta Moreno, quedando la de Sinforsosa destruída y la de Marta poco más ó menos, aunque sin deruiria el fuego.

No han ocurrido desgracias personales y las pérdidas sufridas son de consideración.

Noticias

Según nos manifiesta el Alcalde soriano don Juan Brieve, los elegidos Senadores del reino, por la provincia de Soria señores Archilla y Allende han donado mil pesetas (500 cada uno) para los pobres de Soria y que les serán repartidas el día que comiencen las próximas Fiestas de San Juan en nuestra Ciudad.

Anteayer tuvimos el gusto de ser saludados y saludar afectuosamente a nuestro colega periodístico Domingo Ledesma que vino de Burgo de Osma, donde ahora reside, y desde cuya villa nos remitirá informaciones de interés general y regionalista del país.

Para mañana miércoles se pondrán al cobro por la Delegación de Hacienda de esta provincia, los libramientos siguientes:

A don Leopoldo Ridruejo, 700 pesetas; a don Antonio Jodra, 295'95; a don Martín González, 21.817'91; a don Lucas Bartolomé, 1.427'48; y al Pagador de Obras públicas don Mariano Castillo, 26.097'30.

Mañana en la iglesia soriana de Ntra. Sra. la Mayor, a las diez y media, tendrá lugar el Oficio de primer aniversario por el eterno descanso del que fué buen amigo nuestro y muy querido é inolvidable paisano don Pedro Sanz Benito a cuya afligida esposa doña María García Bartolomé, estimado hijo Pedro y demás familiares, renovamos con este motivo nuestro sentido pésame.

La agrupación provincial de Recaudadores de Contribuciones é Impuestos del Estado de esta provincia quedó constituida el día 15 del corriente; habiendo sido nombrada la Junta de Gobierno siguiente:

Presidente, don Nicolás Hernández; Vice, don Elias de Marco; Vocales, don José Martínez, don Sinforsiano de Marco, don Vicente la Orden y don Juan Sotillos; Tesorero, don Manuel Mozas, y Secretario, don Moisés L. Egido.

Don Francisco Bastos Ausant, hermano de nuestro buen amigo don Antonio, ha sido elegido Diputado a Cortes por Boltaña (Huesca) donde es muy considerado y querido de sus paisanos los aragoneses siendo defensor acérrimo de su región, de España y de los intereses generales, por lo cual sinceramente le felicitamos.

En el modesto banquete que el Ayuntamiento de Soria dió el sábado último a los Generales y oficialidad que aquel día visitaron nuestra población, reinó fraternidad, y sin brindis, el general Ampudia manifestó el agradecimiento de todos y que por su parte haría cuanto pudiera en beneficio de Soria. Después al regresar aquella noche a Zaragoza se les hizo afectuosa despedida.

Al Ayuntamiento de Soria damos expresivas gracias por la atenta invitación que al banquete nos hizo y también deseamos vivamente que la justa aspiración de que SORIA tenga pronto cuartel disponible y fuerzas de guarnición del ejército, se cumplan cuanto antes.

Anteayer domingo, fueron por la tarde al monte de Valonsadero seis Cuadrillas de las Fiestas de San Juan a comprar sus respectivos toros.

Hubo animación y «entrada triunfal» por la noche, de regreso a la población.

Por falta material de espacio no hacemos hoy mayor información que en sucesivos números iremos publicando.

La Cooperativa Popular soriana, continúa vendiendo las buenas patatas valencianas (bien pesadas) a 35 céntimos kilo y 3'90 la arroba, pudiéndose remediar así las clases más pobres de la población, sin carecer de el «manjar patata».

Ha sido entregado por don José Mosquera Oficial 2.º de Hacienda de esta Delegación, en la redacción de El Porvenir Castellano, un reloj de pulsera de señora, de oro, encontrado en la vía pública.

Igualmente a una señorita cuyo nombre desconocemos, le ha sido recuperada una cartera conteniendo diez pesetas, por el Oficial de la Delegación de Hacienda don Román Benito y Pérez de Castro que la encontró en las cercanías de dicha oficina.

Estos actos de caballeridad dan honra al Cuerpo a que pertenecen, por cuyo motivo les felicitamos.

Durante la primera decena del mes actual, se han sacrificado en el Matadero público de Soria una res de vacuno mayor; 53 terneras; un carnero; dos machos cabrios; 81 cabritos y 341 corderos.—Preguntando a la Autoridad competente si toda la carne de estas reses era para el consumo de Soria, (sin exportarse nada), su contestación es afirmativa de que sí; tan sólo para venderse en la capital.

Viajeros:

Hoy, hasta expedicionarios motociclistas de Madrid, ha habido en SORIA.

Cuatro jóvenes cortesianos capitalistas caprichosos querían conocer Soria y han venido por aquí batiendo el recod hasta San Sebastian para donde han salido, despues de conocer nuestra capital.

De Madrid, han llegado:

Con el fin de pasar una temporada, la bella y gentil señorita Carmen Vaquero, hermana del Tenedor de Libros de la Intervención de Hacienda don Antonio.

Don Amador Gutierrez y familia, á veranear, hospedándose en la casa de su hijo político el médico don Tomás Pérez.

Hoy ha venido en el tren, el nuevo Coronel jefe de la guardia civil de Soria don Rafael López, al cual acompañaban varios Oficiales.

También de la Corte ha llegado, la señorita Soriana Pilar Cuevas con su hermano Antonio.

Han salido: Para la villa de Langa de Duero, doña Teresa Lafuente de Izquierdo.

Para Burgos, la profesora de la Escuela Normal de maestras doña María del Castillo.

Para Lois (Pontevedra) don José Lenguas Lázaro con su hija Josefina que tomará posesión de la Escuela que ganó en las últimas oposiciones.

Aceite de Linaza

disponible. Solicitense precios y condiciones á la

Droguería Central.—SANTANDER.

Sección Religiosa.

Cultos en Soria.

Festividad del Corpus.—El jueves, á las nueve y cuarto, se celebrará en la I. I. Colegial Misa solemne y á continuación la procesión con Su Divina Majestad por las calles de costumbre, con asistencia de las Autoridades y Cofradías de la ciudad, quedando expuesto Su Divina Majestad hasta el coro de la tarde.

Terminada la procesión se dirá una Misa rezada.

Función de la Minerua.—En la parroquia de Espino se celebrará el viernes, á las once, Misa solemne con exposición de Su Divina Majestad predicando el señor Abad de la Colegiata, que dando de manifiesto Su Divina Majestad.

Por la tarde á las seis y media, solemnes Visperas y procesión por la Carrera de costumbre.

Novena á San Antonio.

En Iglesia de Religiosas Clarisas continúa la Novena de San Antonio de Padúa con gran concurrencia de fieles que anhelan con avidez escuchar las glorias del insigne Tausmaturgo, cantadas tan elocuentemente por el celoso Misionero Franciscano Reverendo Padre Franciscano Buenaventura Quecedo.

Terminará mañana miércoles con la bendición papal con indulgencia plenaria para todos los que hubiesen confesado y comulgado.

El Jueves diez y nueve en la misma Iglesia, tendrá lugar el ejercicio mensual de los Tercarios Franciscanos con plática por el referido P. Quecedo.

El Sábado 21 en dicha Iglesia se celebrará la función Eucarística que anualmente dedican las Religiosas á Jesús Sacramentado, con Misa solemne á las once y sermón que predicará el ya citado P. Buenaventura.

instituyeron tal fiesta, debían enorgullecerse de ello.

Valientes agrarios están hechos. Agrarios descastados, quizá ilusos, bastante mal orientados con su agrarismo que tan apasionada como parcialmente se les inspira, metiéndoles en los cotarros políticos de los que ellos salen los más descalabrados.

Y si ni siquiera un labrador estuvo, en la Bendición de Campos; también se echó de menos que ni una digna ó modesta representación acudiera tampoco, de los llamados Sindicatos Agro-católicos, que tanto predicán y anhelan que los cereales y leguminosas valgan á muy altos precios, con protección de tal modo al labrador, haciéndole parcialista.

Del gremio de acaparadores trigueros y harineros, no digamos; ninguno acudió, porque á los tales, con que el negocio, el agio y el favoritismo los ayude, tienen bastante.

Y así se vive en plena palabrería agrarista y de sociales engaños para con el genuino labrador, que no discurre bien por sin mismo, y que dentro de su pecho y su corazón no demuestra tener fé en lo que á su oficio atañe, pues bien se puede ser labrador, triguero, harinero ó sindicatista, y acudir un día de descanso y de fiesta á la bendición de los campos donde nacen y se recolectan los cereales, que son el pan nuestro de cada día.

Y viva así,el ful.

No faltaron en cambio, muchas mujeres sencillas y cristianas, no siendo festival de ostentación ni lujo la Bendición de los Campos, de Soria, como tampoco media docena de hombres buenos sorianos, Simeón Alvarez, Camilo Sanz, su hijo Dionisio, don Francisco Castro, el Doctor Febrel y Pascual P. Rioja, que á la hora de sacar la Virgen de la ermita de Santa Bárbara, para celebrar la bendición; de la imagen alzarón, llevada procesionalmente por todo el trayecto de costumbre con cruz alzada y oficiando el digno sacerdote, paisano nuestro, don Federico Esteban, único de la elevada clase de su ministerio que estuvo en la fiesta, tradicional, cristiana, típica y bien propia para ser siempre respetada y preponderante.

Al regresar de la procesión y penetrar la imagen de la Virgen en su ermita, no faltaron tampoco cuatro mujeres devotas, que donando modesta cantidad de pesetas, pidiesen los cuatro brazos de las andas y condujesen á Santa Bárbara al altar.

Esas sorianas fueron doña Hilaria Gonzalo, doña Beatriz Gómez, doña Josefa Muñoz y doña Francisca Romero.

Se celebró después la santa misa, muy bien cantada y tocando el armonium el músico soriano Vicente Rubio.

La fiesta por su sencillez como por su humildad, revistió verdadera grandeza, de fé y amor hacia una bendición tan espiritualmente elevada por los campos sorianos, favoreciéndola una mañana de espléndido sol, aire puro y regional alegría, sana y alentadora, sin mezcla de mal linaje del vano, hinchado y bambolinesco agrarismo del día, que tan mal inspirado, anda, que ya tropieza y que caerá por su propia falsa base.

Un viejo soriano, descendiente de labradores de la Tejera.

DE LA PROVINCIA

Desde la villa de Morón de Almazán.

A las dos de la tarde del sábado último descargó una imponentísima tormenta en los pueblos limítrofes de Soliedra, Mombiona y algunos otros cayendo granizo por espacio de más de treinta minutos que dejó destrozadas las cosechas de cereales y arrasó las tierras siendo muy impetuosas las corrientes de las aguas.

Presenciamos en gran parte de los campos el granizo caído, siendo mucho de él de dos y tres onzas de peso y los ancianos de las comarcas nos refieren que en su larga edad no han conocido nublados tan enormes.

Como las aguas desbordadas tienen el paso por el término de esta villa y los ríos aquí son grandes, también han quedado las vegas destrozadas y lo mismo la línea férrea en la estensión de más 200 metros del kilómetro 213.

Los trenes tuvieron que trasbordar y aun hoy mismo, después del arreglo que pudo hacerse de momento, pasan con precauciones.

Una calamidad pública más, que sufren los agricultores.

Se me dice, que el Ayuntamiento de esta villa como los de los demás pueblos damnificados, han formado expediente que elevan á los Poderes públicos para que se les auxilie en tan inmensas pérdidas sufridas, que no solo son las de las cosechas próximas sino también del estado de las tierras labran-

Epifanio Ridruejo Barrero

BANQUERO

Canalejas, 25 y 27.—SORIA.

OPERACIONES QUE REALIZA:

- Compra-venta y negociación de valores del Estado y de Sociedades.
- Órdenes de Bolsa.
- Subscripción a empréstitos.
- Pago de cupones de valores españoles y extranjeros.
- Idem de títulos amortizados.
- Gestión de canje y conversiones.
- Agregación de hojas de cupones.
- Giros telegráficos y postales sobre las plazas de España y Extranjero.
- Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas, tanto de España como del Extranjero.
- Cobro de intereses de la Caja General de Depósitos.
- Cambio de toda clase de monedas y billetes de Banco.
- Cartas de presentación y crédito.
- Informes comerciales.
- Comisiones, cobros, pagos y cuantos servicios se le encomienden propios de un establecimiento Bancario.

CONDICIONES DE CUENTAS CORRIENTES

Estas cuentas devengarán interés con arreglo á los tipos siguientes: 1 y 1/2 por 100 en disposiciones á la vista; 2 y 1/2 id. idem á tres meses; 3 y 1/2 id. id., á seis meses.

A petición del interesado se procederá á la devolución de los fondos depositados en cuentas corrientes á plazo antes de su vencimiento. En este caso la Casa no cobrará descuento alguno por el anticipo, ni el cuenta-correntista percibirá el interés señalado á su cuenta.

De los fondos en cuenta á fecha fija, podrán disponer libremente los interesados el día del vencimiento. Si no lo hiciesen, ni manifestasen su propósito de cerrar su cuenta, se considerará renovada por igual plazo.

CAJA DE AHORROS

Con el fin de estimular y facilitar el pequeño ahorro, á partir de 1.º de Febrero del año actual, la Casa ha abierto al público el servicio

de CAJA DE AHORROS, en la que se admiten imposiciones desde 1 peseta hasta 10.000.

El interés que producen las imposiciones es de 3 por 100 anual.

De acuerdo con las condiciones establecidas para esta CAJA DE AHORROS los imponentes dentro del Saldo de sus libretas, tienen derecho al servicio de compra de valores, libres de comisión y al envío de fondos, por medio de trasferencias, á todas las plazas donde tenga Sucursal el Banco de España.

Sucursal en Burgo de Osma, Banca Ridruejo y Compañía donde se realizarán iguales operaciones de Banca y Caja de Ahorros que en la Central.

Los tenedores de libretas pueden hacer sus operaciones indistintamente en cualquiera de las dos casas, á su comodidad.

En breve se hará cargo de los negocios de esta Casa el Banco Hispano-Americano.

LA ORIENTAL

Almacén de coloniales.

Fábrica de jabón y Legía Líquida

PEDRO LLORENTI

Estudios 2 y 4, SORIA—Teléfono n.º 50

Chocolates superiores; Vinos y licores; quesos thés, cafés, embutidos; legumbres,

Venta por mayor y menor.

ARTÍCULOS FINOS PARA TOCADOR.—PINTURAS.



Compañía de Seguros Reunidos

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

Seguros contra incendios.

contra la vida.

Subdirector en Soria:

D. Rafael Arjona

OFICINAS: Collado, núm. 22.—SORIA.

"CAFÉ DEL REGREO"

de

JOSE LENGUAS

Marqués del Vadillo 19. (Próximo á la Estación)

De merecido crédito por su incomparable café, excelente servicio y buena calidad en licores de las más reconocidas marcas.

Recibos de Préstamos bien impresos

en papel de hilo y con las márgenes que la ley determina. De venta en la imprenta de este periódico.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito curando las molestias del

ESTOMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

GRAN TALLER

Maquinaria agrícola

Fernando Diaz

Camino de la Estación.—CALATAYUD

El grabado demuestra por sí solo, la sencillez del arado AGUILA, siendo el tipo más moderno, más económico, de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras ó cascajos. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo, lo que se construye. Comprar, probar y veréis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

Vertedera AGUILA, patentada por 20 años con el número 56.527.

Este es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballerías aunque sean de poca fuerza.

TARIFA DE PRECIOS.—Vertedera AGUILA giratoria núm. 9, pesetas 60.—Núm. III con timón, 65; con cuerpo de acero dulce, 70 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas y en especial arados romanos, vertederas, trillos y corta-raíces. Todo falsificador, será castigado con todo el rigor de la Ley.

Fábrica de baldosas hidráulicas de JOAQUIN IGLESIAS

PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA

En esta fábrica montada con todos los adelantos modernos se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas cruces, lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de CASTO HERNANDEZ, Plaza de Bernardo Robles, n.º 1.

Folleton de NOTICIERO DE SORIA. (II)

El Castellano de Cuéllar.

Novela histórica del siglo XIII

JOSÉ DE ESPRONCEDA

(Continuación).

tomó cada uno su partido), había ganado muchas de estas tierras de los partidarios de don Alfonso, entrando en ellas á fuerza de armas, vinculándolas en su provecho, y extendiendo de este modo su poderío. Así por esto como por haber sido antes amigos y no haber seguido contra su opinión las armas de don Alfonso, cobróle tal aborrecimiento el viejo don Jaime, que el nombre de Saldaña era para él más villano que el del más infimo bandolero, y llevado de su tenacidad se negó á oír cuantas proposiciones de paz le hizo en todas ocasiones su compañero. Añádase á esto lo que del hijo, dueño absoluto ya de tan cuantiosos bienes, publicaba la fama en aquellos pueblos.

Había pasado Sancho Saldaña y su hermana la primer parte de su juventud al lado de Leonor y Hernando, viviendo con ellos sus juegos con todo el caudor y cordialidad con que son amigos los jóvenes. Tenía poco más ó menos la edad de Hernando, y sus padres, acostumbrados á mirar los hijos de cada uno como propios suyos, miraban con gusto el cariño que Sancho tenía á Leonor, prometiéndose uno y otro á sí mismos de unirlos en cuanto llegasen á la edad precisa, si seguían como hasta entonces mirándose con afecto. Cumplió Leonor catorce años, y Sancho tenía diez y ocho, cuando cesando los juegos y la confianza de niños, entró á galantearla ya como caballero, mostrándose suntuoso en festejos y haciendo en honra sus primeros hechos de armas.

Con todo nadie había que no creyese tan efectuada esta unión como si hubiesen recibido ya la bendición de la Iglesia, y sin duda habría sido así, si la rebelión de don Sancho contra su padre no hubiese separado las dos familias. Levandolas, como hemos dicho, á diferentes partidos, deshaciendo sus planes para lo futuro, y dejando burladas sus esperanzas y las de los que dando todo hecho habían ya asegurado más de una vez que habían visto los contratos matrimoniales. Todo cambió desde entonces, y habiéndose retirado pa-

dre é hijo á su castillo de Cuéllar, este último concibió allí á Zoraida, (que era el nombre de la cautiva), y quedó por ella perdido de enamorado. Olvidó, pues, á Leonor, olvidó todo, y en mengo cabo suyo se entregó á su nueva pasión con tan desenrenada locura que no hubo crímenes que no cometiesen sus arrebatos, de cualquier género que pudiesen imaginarse, ciego con los hechizos de aquella mujer, que no parecía complacido sino teniendo siempre al borde del precipicio. Rodeado de crímenes, entregado á un solo pensamiento en el mundo, lleno de hastío ansioso de algo que nunca podía encontrar, desasosegado en el sosiego, agitado de tristes imaginaciones, y finalmente, cargado de penosos remordimientos que sin cesar le seguían y atormentaban en todas partes, llegó, en fin, á hartarse de la ponzoña que en copa de oro le presentaba la máscara del deleite.

Fastiado de los placeres se entregó á toda clase de vicios, para sepultar en el delirio del juego en la embriaguez el tormento que le hostigaba. Pero ni la ganancia le alegraba, ni la pérdida le entristecía, mientras el vino, lejos de borrar de su fantasía las imágenes de su tristeza, poniéndole en el estado de inercia absoluta á que reduce este vicio generalmente, ó comunicándole el júbilo con que trastorna y afienta el ánimo